

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Reste de España, 7'50.—Extranjero, 16.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Romanones y los niños cojos

El conde de Romanones, convaliente de una enfermedad que inspiró en principio algún escepticismo a sus familiares y amigos, se ha encaminado en una tarde desahogada, fría, lluviosa, al Asilo de San Rafael, que dirigen los hermanos de San Juan de Dios; y allí, en aquel ambiente de tristezas, entre niños llorosos, parálisis, neurálidos y con lágrimas de compasión, ha ratificado un pensamiento de hace tiempo instituyendo una fundación de diez plazas para niños pobres, que gracias al ruego del popular político, sino resobran el movimiento y pasión de sus plenas, por lo menos disfrutarán de la necesaria asistencia y socorro que les proporciona un prócer que ocupó con orgullo las poltronas de la Alcaldía de Madrid, de varios ministerios, de las presidencias del Senado y del Congreso y del Consejo de Ministros, pero que en ninguna de ellas sobresalía tanto su figura, como esta tarde desahogada, fría, lluviosa como los pobres enfermos, resalaba, sentido en el modesto banco de santos del Asilo, rodeado de las infelices criaturas contrahechas.

¿Debe obra más grata a los ojos de Dios? Va hace años que merced al conde existe en el Instituto Rubio un pabellón especial con seis camas para niños cojos; y que en la Hospedería de madres leales se sostienen varias plazas de las niñas más virtuosas, de más talento y más escritivas de España, hija del gran jurisconsulto Alonso Martínez. Reparte en el año, muchas más pesetas que el importe de la famosa multa que el Gobierno impuso al conde hace tres años.

¿Buen ejemplo para los que disfrutan de medios de fortuna, que les consiente hacer la obra más práctica de todo buen cristiano?

Sobre todo buena lección la que dió ayer tarde el conde de Romanones al hablar de cómo suelen hacerse estas fundaciones: «Estas obras—dijo—hay que emprenderlas y organizarlas en vida. Lo contrario es muy cómodo. Ordenar ante el notario que se haga esto o lo otro, que no se ha sabido o no se ha querido realizar antes, son más que legados, giras contra los herederos. Y qué aficionados somos en España a tales giras».

La verdad y a quien aprender la lección los que como si temieran desgracia en vida de parte de su fortuna, sólo se acuerdan de los pobres en sus testamentos. Parece que solo para después de muertos quieren hacer méritos para el cielo a la vez que regatean a los herederos parte de lo que pudieran haber a ellos. ¿Por qué dejar para mañana el bien que se puede hacer hoy?

Una vez más se ha relevado el fino ingenio del conde al explicar de giro contra los herederos esa clase de legados, y los que le hemos combatido siempre en política debemos adelantarnos a hacerle justicia en estos momentos en los que ni él ni para sus obras de caridad tendrán quizá un comentario, sus amigos y partidarios que se han pasado a los Somatenes y a la Unión Patriótica.

«Viva el conde de Romanones!» gritaron los pobrecitos niños del Asilo, al ver marchar a su protector, que les ofreció repetir las visitas.

«Si, que viva, que viva muchos años, para seguir haciendo fundaciones al contado, sin giros ni plazos; y para que en estos tiempos de tantas suscripciones populares y de tantos homenajes a niños se acuerden a alguno de los desvalidos con más frecuencia».

Que ese sí que es doble homenaje a Dios y a los pobres que son nuestros hermanos en Cristo.

Francisco de P. Barrera
Madrid, Marzo de 1929.
(Prohibida la reproducción.)

Academia de Ciencias Médicas

Recepción del doctor Berenguer

Ayer, a las siete de la noche, en el Salón de sesiones de las Casas Consistoriales, se celebró la solemne recepción como académico de número de la Academia de Ciencias Médicas del doctor don Francisco Berenguer Jimeno.

Comparon la presidencia el director de la citada Academia don Rafael Castellón y Martínez de Arana, el presidente interino don Pedro Villoslada Pelahú y el director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Manuel Enriquez Barrios.

Asistió selecto público del que formaban parte muchos médicos.

Abierta la sesión por el señor Castellón, penetró en la Sala Capitular el recién llegado, acompañado de los académicos doctores don José Navarro Moreno y don Rafael Jiménez Ruiz.

Seguidamente el señor Berenguer leyó su discurso de recepción, que es un trabajo notabilísimo y perfectamente documentado en el que desarrolla el tema: Patopsicología de la memoria.

En nombre de la Academia le contestó el doctor don Francisco Berenguer del Río en otro discurso no menos notable que el anterior en el que trató a grandes rasgos la biografía del recién llegado.

Los señores Berenguer y Barrios, al terminar la lectura de sus discursos fueron entusiastamente aplaudidos y felicitados.

El acto terminó con la imposición de la medalla de académico a don Francisco Berenguer por el señor Castellón.

El Colegio de Matronas

El Colegio de Matronas de Córdoba, en Junta general celebrada el día 11 del corriente mes, tomó, entre otros acuerdos, el de suprimir la costumbre tan generalizada en Córdoba, de que sean las señoras las que obligatoriamente tengan que llevar los niños a bautizarse, ya que tal costumbre, además de ser innecesaria, hace perder un tiempo precioso inutilmente y resulta impropia de personas que ostentan un título profesional modesto, pero que debe dar la categoría necesaria para no tener que dedicarse a ciertos menesteres.

Los puntos se celebraron con arreglo a lo acordado en Juntas anteriores, cuando se acordó de que la madre y el hijo y los honorarios serán los marcados por el Colegio y que varían, como es natural, según las distintas clases sociales.



“La mayor”

Es el “brazo derecho” de mamá en sus quehaceres, la confidente de papá en sus culpas, la consejera de los hermanos; la enfermera de los abuelos. Y quizá por lo mucho que trabaja, o tal vez por que está en una edad delicada, hay días en que le duele la cintura y otros en que siente malestar y cansancio. Gracias a Dios que siempre hoy en casa.

Tabletas de Aspirina

Una dosis le calma inmediatamente cualquier dolor y le devuelve las fuerzas, el bienestar y la alegría. Por eso llama a la Aspirina “el consuelo de la familia”.

Incomparable contra dolores de cabeza, muelas y oído, neuralgias, consecuencias de los excesos alcohólicos y de las transudadas, etc.

Recházense las tabletas sueltas pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.



AUDIENCIA

Juicios para mañana

En la Sala primera tendrá lugar el juicio oral y público de una causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Cermeño Redondo y otro.

Actuará de defensor el letrado señor Torrellas, y lo representará el procurador señor Ramírez.

También en la Sala segunda se verá la vista de la causa seguida en el Juzgado de Montoro, por el delito de desamortización, contra Antonio Pérez Nava.

La defensa y representación del procesado estará a cargo de los señores Espina y Austria.

Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en el sumario seguido en el Juzgado de Baena, contra Manuel de los Ríos Santiago, por el delito de disparo.

Se condena al procesado a 125 pesetas de multa.

La Sala primera absolvió libremente a Francisco Muñoz López, de un delito de homicidio por imprudencia, en causa procedente del Juzgado de Lucena.

Inocencia de sumarios

Los Juzgados de Córdoba y su provincia instruyen los siguientes sumarios: Aguilera.—Por robo frustrado del automóvil de matrícula de Sevilla número 6249, propiedad de doña Angustias Castellano Pérez, hecho ocurrido en Puente Genil.

DE SOCIEDAD

Se ha la gravemente enferma la señora doña Carmen de Torres Irujo, viuda de González Vidarte y madre del funcionario de Hacienda don Ángel González Torres.

Los síntomas y le desemos pronto y completo restablecimiento.

—La señora doña Aurelia de Castro, viuda de la Calle, ha regresado de Sevilla.

—Con toda felicidad dió a luz una robusta niña la señora doña María Ray, digna esposa del comerciante de esta plaza don Fernando López.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de buena salud.

Muerte repentina

Durante la madrugada de ayer se puso enfermo en el colegio llamado Don Tello, de este término municipal, el niño de cuatro meses Manuel Ruiz Castejo.

Sus padres se apresuraron a traerlo a Córdoba para que fuese atendido en la Casa Municipal de Socorro, pero al llegar al benéfico establecimiento, a las cinco de la mañana, el niño era cadáver.

El facultativo de guardia don Antonio Ortiz Ciot se limitó a certificar la defunción.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro presidiendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

Según parece el niño había fallecido de un ataque de calampala infantil.

Se han recibido

los figurines para la temporada de verano.—Precios baratísimos.—Surtido inmejorable.

Librería Luque. Diego León, n.º 8

“Aventuras”

Publica esta semana una sensacional novela, «Wa Chang», del renombrado escritor A. E. Apple.

«Wa Chang» he aquí una historia tan terrible que no recomendamos la lectura a ninguna persona impresionable y nerviosa por la noche. El protagonista Chang es un nuevo tipo de criminal, astuto, irguioso, de sudores infantiles. Sus hazañas cuando se publicaron en los Estados Unidos tuvieron un éxito clamoroso. En España no se ha publicado nada de más fuerte tensión dramática. Es una historia espantosa, pero lógica, amena, que ofrece en cada página una emoción y una sorpresa.

Cámara Oficial Agrícola de Córdoba

Esta Cámara, para facilitar el pago de sus cuotas a los señores socios de la Asociación Nacional de Olivareros de España, se ha hecho cargo de su cobro, pudiendo recoger sus respectivos recibos los interesados en estas oficinas, por mañana y tarde, todos los días laborables.

Córdoba 10 de Febrero de 1929.—El Presidente, José Ribó.

MUY IMPORTANTE A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

Aunque la suscripción a este periódico ha de ser previo pago en su Administración, se ha venido girando Letra a cargo de los suscriptores de fuera de esta capital que aún no habían remesado el importe del trimestre, sin cargar los gastos que origina esta forma de cobro.

Desde hace algún tiempo se han elevado dichos gastos a una suma relativamente elevada en relación con la cantidad porque se gira, pues el importe de un trimestre asciende a 6 pesetas en esta provincia, 7'50 pesetas en el resto de España y 15 pesetas en el Extranjero.

Si se toma por base el giro de ptas. 6 que es la mayoría, de éste asciende el gasto de letra, timbre y quebranto a pesetas 0'50, quedando reducido lo que se percibe por el valor de la suscripción del trimestre a ptas. 5'50.

Además, frecuentemente son devueltos giros sin justificar la devolución, lo que origina un nuevo e inesperado gasto de pesetas 0'90 que unido al de pesetas 0'50 del importe del giro, hacen un total de 1'40 pesetas y por tanto la suscripción en el trimestre queda reducida a pesetas 4'60. Debemos hacer constar en honor de nuestros suscriptores que, salvo raras excepciones, aquellos remiten el importe del giro devuelto explicando las causas de la devolución agenas a su voluntad, pero esto no obsta para que la Administración de este periódico no se reintegre de los gastos originados.

En virtud de todo lo expuesto, rogamos a nuestros suscriptores que envíen a esta Administración anticipadamente el importe de la suscripción trimestral y advertimos a los que así no lo efectúan que les giraremos desde el trimestre actual cargándoles los gastos correspondientes. Los giros de este trimestre (Enero, Febrero y Marzo) se pondrán en circulación el día 20 del presente mes y hasta entonces pueden los suscriptores que lo deseen enviar el importe de dicho trimestre para evitarse los gastos consiguientes.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Disposiciones de la “Gaceta”, de hoy.—Los estudiantes que pierden la matrícula.—Firma del Rey.—Ascensos en el Cuerpo de Vigilancia.—El día en los Ministerios.—La Exposición del Grabado y el Libro checoslovaco

MADRID

La «Gaceta» de hoy.— Pierden la matrícula los alumnos que no han asistido a clase

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo la pérdida de matrícula de los alumnos de las distintas Facultades de la Universidad Central por falta de asistencia a clase.

Dice la disposición que en vista de que los alumnos a quienes alcanzaba esta sanción no entraron en clase durante los días 8 y 9 y que tampoco lo hicieron ayer a pesar de haberseles garantizado el derecho quedarán sujetos a las sanciones con que fueron conminados previamente.

Continuarán en sus enseñanzas los profesores que mostraron exacta concidencia de sus deberes asistiendo diariamente a sus cátedras. A éstos asistirán los alumnos que conserven sus matrículas, pero los que han perdido sus matrículas quedan relevados de tal deber en tanto no expire el plazo concedido para la renovación de las mismas.

Se dispone la pérdida de matrículas ordinarias y extraordinarias, con facultad de renovarse en el plazo que a continuación se determina a los alumnos oficiales siguientes:

Todos los pertenecientes a la Facultad de Ciencias, excepto los de análisis matemático, primer curso; geometría, complemento de cálculo y matemáticas especiales, primer curso.

Facultad de Medicina: todos a excepción de los alumnos de Historia y los dos cursos de practicantes.

Odontología: todos excepto el primero y segundo curso de odontología, patología y terapéutica aplicada.

De Filosofía y Letras: todos excepto los alumnos del primer curso de griego, hebreo, árabe y de Geografía.

De Farmacia: todos excepto los de materia farmacéutica, química, biológica y técnicas físicas.

Los alumnos podrán renovar sus matrículas previo nuevo pago del importe de las mismas del 20 al 30 del actual.

Los que acrediten ante los respectivos decanos la causa justificada que les hubiere impedido asistir a clase podrán renovar sus matrículas sin pagar nuevos derechos.

Conservarán sus matrículas tres alumnos de la Facultad de Derecho que entraron a sus clases de Derecho administrativo.

Substituirán las matrículas de honor para los alumnos que en posesión de ellas demostraren que no han contribuido al desorden.

Se dispone, finalmente, que sólo podrán concurrir a los centros docentes los alumnos que conserven sus matrículas en algunas de las asignaturas que cursen en los mismos.

Exacción del impuesto de utilidades

Otra Real orden que publica la «Gaceta» de hoy dispone que sean eximidos de impuesto de utilidades, por su carácter de dietas, los agentes ferroviarios cuyo devengo por tal motivo no exceda de cinco pesetas diarias.

Firma del Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despatchando con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda, a quienes se responsabilizó el turno.

A la salida dijo a los periodistas el señor Martínez Anido que el Monarca había firmado entre otros decretos ascensos del Cuerpo de Vigilancia, motivados por la reforma introducida en las listas de la nueva organización. El señor Calvo Sotelo manifestó que

había sometido a la firma del Rey varios decretos de personal afines a su departamento.

Fallecimiento de la madre del Embajador de Portugal

Al informarse Don Alfonso del fallecimiento de la madre del Embajador de Portugal en Madrid envió a su secretario particular para darle el pésame, disponiendo que un ayudante vaya a Lisboa para asistir al entierro de la finada.

La Infanta Eulalia

Hoy se ha despedido de los Reyes y demás miembros de la familia Real la Infanta doña Eulalia, que esta noche, en el expreso de Lión, emprenderá su viaje de regreso a París.

Despacho del Presidente

Con el presidente del Consejo despatcharon hoy los ministros de Gobernación y Ejército, el general Barjau y el director general de Aviación general Soriano.

No hay Consejo

A pesar de lo manifestado ayer por el presidente, esta tarde no habrá tampoco Consejo de Ministros.

Martínez Anido y el conde de los Andes a Tardienta

El próximo día 23 marcharán a Tardienta los ministros de la Gobernación y Economía para visitar las obras de mejora que se están realizando en aquella comarca y que beneficiarán a diversos pueblos de la provincia de Huesca.

Solares

en lo mejor de la Sierra a 2 pesetas metro. Para verlos y condiciones, finca San Vicente, en el camino que va al molino de Sansueña.

En el Congreso de Historia se hablará también el portugués

El Comité organizador del Congreso de Historia, que ha de celebrarse en Barcelona, coincidiendo con la fecha de la Exposición, ha acordado incluir el portugués entre los idiomas oficiales admitidos para dicho sermón.

En Fomento

En el Ministerio de Fomento estuvo hoy para visitar al ministro, una comisión de obreros ferroviarios de Barcelona, solicitando que se les conceda un plus especial durante los días en que se celebre la Exposición, teniendo en cuenta el exceso de servicio que tendrán con motivo de la aglomeración de turistas.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la situación con que fueron recibidos por el conde de Guadalquivir.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer

Franco cambio medio.	00 00
Idem cierre.	26 40
Libras cambio medio.	32 62
Idem cierre.	32 60
Dólares.	6 71
Interior 4 por 100 al contado.	75 50
Exterior 4 por 100.	86 25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.	93 50
Idem 5 por 100.	99 50
Idem 6 por 100.	111 25
Acciones del Banco España.	586 00
Idem de Tabacos.	239 00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata.	233 00
Idem preferentes Anucarera.	000 00
Idem ordinarias.	67 25
Idem de Ferrocarriles del Norte de España.	000 00
Idem de M. E. y A.	000 00
Acciones Banco Hispano Americano.	000 00
Exposición de Grabados y del Libro checoslovaco	
En el Palacio de las Bibliotecas y M.	

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libramientos a favor de las personas siguientes:

Don Luis Aurichán, don Felipe Rojas don Eduardo Morales, don José Orveira, doña Teresa Carbonell, don J. U. Enriquez y don Antonio Cabrer.

GRAN TEATRO.-Ideal Cinema.-Tel.º 2700

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1929
 A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo.—Magnífico Programa: Estreno: KOKO ATLETA, dibujos animados, una parte.—Estreno: PESCANDO EN EL DESIERTO, comedia Paramount en dos partes.—Estreno: A SALVARSE TOCAN, graciosa comedia burlesca de la guerra, dividida en cinco partes e interpretada por los reyes de la risa George Sidney y Charles Murray.—Producción por la importante marca First National Pictures.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Anfitrión, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Por la tarde, medias entradas para niños menores de diez años, a 0'10.—La taquilla se abre a las cinco de la tarde.—Mañana jueves.—Estreno: DE PUNTA EN BLANCO, comedia de ambiente aristocrático, interpretada por el simpático actor Johnny Hines.—El Viernes 15.—Acontecimiento Teatral.—Debut de la Compañía representativa de LA COPLA ANDALUZA, comedia lírica de los señores Quintero y Guillén, dedicada por sus autores a nuestro ilustre paisano JULIO ROMERO DE TORRES.—Para atender el gran pedido que existe de localidades se expedirán estas en taquilla desde mañana jueves.—200 representaciones en Madrid.

Teatro Duque de Rivas.-Empresa A. Cabrera.-Teléfono 1750

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1929
 Calificación espléndida.—Temporada de grandes producciones.—Cinematógrafo Popular.—A las seis y media de la tarde.—Programa: 1.º La graciosa película cómica en dos partes, LA CAIDA DE CASIMIRO.—2.º Estreno de la superproducción Gaumont en cinco partes, titulada EL DUELO.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'20.—Medias entradas, 0'10.—A las diez de la noche.—Cinematógrafo y Fin de Fiesta.—GRUPO ALEXIS.—Programa: 1.º La graciosa película cómica LA CAIDA DE CASIMIRO.—2.º Debut, presentación por dos únicos días del grandioso Espectáculo Moderno, compuesto por seis brillísimas señoritas y tres caballeros, GRUPO ALEXIS, creadores del tango escenificado.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—El viernes 15 de Marzo se celebrará en este Teatro LA FIESTA DE LA SALTA, para la que hay inscritos veinte cantadores de ambos sexos, que ruidosamente se disputarán importantes premios en metálico al que mejor diga la sarta CORDOBESA.—El sábado NINGUNA OTRA MUJER, por Doctores del Río.

Notas oficiosas

En el Gobierno Civil se nos han entregado para su publicación las siguientes notas oficiosas:
 El Consejo de Ministros ha dedicado la mayor atención al estudio de las reformas que el ministro de Marina le ha presentado respecto a los cuerpos auxiliares de la Armada, aprobándose en su totalidad salvo ligerísimas modificaciones acopladas por el ministro del ramo.
 El espíritu que las inspira es el de mayor nobleza en las plantillas y el de restablecer en los cuerpos auxiliares el concepto de político militar de que, de consueño, en consueño, se habían ido apartando.
 El Gobierno no desazona que la reforma implique un sacrificio material y moral para aquellos a quienes se aplica, tanto más doloroso cuanto el personal a quien afecta, es el ministro el primero en proclamar su idoneidad y buen espíritu; pero entendiéndose obligado por honradas convicciones y deberes del cargo a imponerle este sacrificio, ha creído no debía diferirlo dilatándolo en varias generaciones, lo que posiblemente equivaldría a la frustración del propósito.
 El Gobierno no ha podido dejar de tener en cuenta para aprobar resueltamente esta reforma que en Consejos anteriores había dado su aprobación a las relativas al Cuerpo general de la Armada, que tanto en Marruecos como en las prácticas y maniobras, ha justificado el alto concepto que goza, las que también han implicado sacrificio de edades y plantillas, el nervio y eje de la preparación; pero como la Dieta de la Armada con seriedad ha de responder a su ardiente revisión del pasado y recoger de él las enseñanzas que juzgue fundadas, no ha podido menos, aun sabiendo que se resta afesto y simpáticas en un sector que goza merecida estimación social y lamentándose muy sinceramente, que abordar este punto tratando como todos los que afectan a situaciones del personal, confiando sin embargo en que el espíritu de ciudadanía se sobrepondrá ejemplarmente al de la propia conveniencia e incluso a las presunciones de derecho que se entienden vulnerables.
 La economía que las reformas representan por el momento es modesta y sólo cuando la extinción y amortización del personal se haya realizado, montará a la respetable cifra de un millón de pesetas; pero no es esto lo esencial, pues el natural desarrollo de la Marina de guerra exigirá pronto esa y mayores sumas, sino la obligación de atender a la dotación de buena moral administrativa, de no gastar una peseta innecesaria ni ahorrar tampoco las que los buenos servicios exijan.
 España no es pobre y desenvuelve

De la Rambla

Función benéfica
 En la noche del domingo 10 de los corrientes y organizada por el grupo artístico del Ateneo se celebró en el Teatro Duque de Rivas de esta ciudad una gran velada teatral a beneficio de la sociedad de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra Señora de la Esperanza.
 El teatro se hallaba adornado y lleno de público así en su totalidad.
 Dicho grupo artístico, integrado por distinguidos señores y jóvenes de esta localidad, interpretó en primer término el chistoso sainete de Muñoz Sosa titulado «La Fómula 3 K 3», obteniendo al final muchos y merecidos aplausos.
 Su segundo lugar pusieron en escena la solena ópera en tres actos y en prosa, también de Muñoz Sosa, titulada «Los Sabios», en la que tomaron parte los principales elementos de dicho grupo artístico, interpretando la celebrada obra de modo irreplicable, por lo que al final de cada acto escucharon muchos y prolongados aplausos.
 En tercer y último lugar se representó la instantánea en un acto, en prosa y en verso que lleva por título «La Esperanza de Esperanza», original de los señores don Martín Cabello de los Cobos Lucena y don Juan Delgado Centeno, ambos de esta localidad.
 Dichos señores, aficionados al arte literario, han escrito para la función que nos ocupa una preciosa obra en colaboración, en la que se revelan como autores de refinado gusto.
 El argumento de la obra, muy sencillo por cierto, es como sigue: En una tarde de Miércoles Santo, una linda ramblina de veinte años llamada Esperanza espera la llegada de su amado, que se halla cumpliendo sus deberes militares; él huyó de su padre y madre, es muy devoto de la Virgen de la Esperanza, a cuya procesión, que va a salir a los pocos momentos, no ha faltado ningún año, y aunque el mozo no ha anunciado su llegada, lo espera la moza segura de que la Virgen habrá movido el corazón de sus jefes, quienes le habrán otorgado la licencia; a la hora justa de salir la procesión llega el valiente soldado a casa de su novia; sobre el traje militar se pone la ropa de soldado y sale inmediatamente para incorporarse a la procesión; Esperanza, contentísima, da gracias a la Virgen por el favor recibido y termina con una inspiradísima poesía.
 Durante la tarde de referencia desfiló por la ventana de Esperanza gran número de personajes populares, que dan a la obra extraordinaria amenidad.
 Réstanos decir que la acción se desarrolla en nuestra ciudad y que la instantánea está admirablemente hecha.
 El amor mútuo de los protagonistas es un verdadero poema y el lenguaje empleado por los mismos correcto, serio y ameno.
 En resumen, un verdadero triunfo de los noveles comediógrafos, quienes se vieron obligados a salir al palco escénico a recibir un chaparrón de aplausos de sus convecinos.
 Los encargados de la interpretación a corral altura.
 Nuestra enhorabuena a todos y de modo especial a los señores Cabello de los Cobos y Delgado Centeno por la victoria conseguida en el campo de las letras.
 12 Marzo 1929.
 El Corresponsal

La Copla Andaluza

el mayor éxito teatral del año. 200 representaciones en Madrid Comedia lírica, original de los señores Quintero y Guillén, dedicada por sus autores a nuestro paisano ilustre Julio Romero de Torres, será estrenada en el

Gran Teatro

por la Compañía que posee la exclusiva de ella para Andalucía, el Viernes 15 de Marzo de 1929. A las diez de la noche La Empresa ha dispuesto que la venta de localidades en taquilla, para este acontecimiento, empiece mañana jueves.

REALIZACION VERDAD

En el Establecimiento de tejidos La Comercial que fue de la Viuda de Rafael Aroca Raya, donde, por traspaso y Balance, liquidada su nuevo dueño todas las existencias sobrantes del mismo, a precio de costo.
 Nota.—Esta asombrosa realización sólo es hasta fin del presente mes de Marzo.

Gacetas

El Monte de Piedad
 El lunes próximo, día 18 de Marzo, se efectuará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central; Ambrosio de Morales 5, durante el mes de Mayo último, y que corresponde vender con arreglo a los Estatutos de la casa.
 Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.
 El acto dará principio a las diez de la mañana.

Giménez Fernández
 DENTISTA
 Calle Concepción, 16

Defunción
 En Barcelona, donde residía, ha dejado de existir don Jaime Toribio Font, hermano político del oficial de Hacienda de esta Delegación don Remigio Abad y López de Medrano.
 Enviemos al señor Abad nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

Leche esterilizada. El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla, Café y Confeitería.

La «Revista Mariana»
 Una fotograbado reproduciendo la preciosas imágenes de la Inmaculada Concepción adquirida por la Asociación de Hijas de María de Montoro, ilustra el número de la Revista Mariana correspondiente al mes actual, que contiene un texto tan variado como interesante.
 En él sobresalen notables trabajos literarios dedicados a ensalzar a la Santísima Virgen.

M. CABALLERO MEDICO-DENTISTA
 Ha trasladado su clínica dental a la calle Brando Laportilla, núm. 6, principal, esquina a Góngora.

Arrojado por un coche
 En la carrera de la Fuente de San Juan, ayer tarde, arrojado por un coche de caballos el niño de dos años Rafael González Rosa.
 Conducido a la Casa de Socorro hubo de ser atendido de contusiones en la rodilla derecha y muslo izquierdo.
 Pronóstico reservado.
 Después de recibir asistencia facultativa pasó a su domicilio, Campo de Madre de Dios, número 4.
 El cochero causante del atropello ha sido denunciado.
 R. I. P. A.

**Ayer dejó de existir en esta capital la señorita Elia del Río García, que por sus excelentes dotes era muy estimada de sus muchas amistades.
 A sus hermanos y demás familia doliente enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.**

J. GARZON
Piel-Sífilis-Venero
 Lámpara de cuarzo.—Diatermia-Electrolisis.
 Duque de Fernán-Núñez, 7. Córdoba

Los canes
 En el cortijo de La Reina un perro mordió al obrero Félix Nardales Garsa, de catorce y seis años, causándole heridas en el antebrazo izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.
 Fue curado en la Casa de Socorro.

MARIANO MOYA
ESPECIALISTA
 Estómago, Hígado, Intestino y Nutrición, Rayos X
 GONDOMAR, N.º 1 PRINCIPAL
 Consulta de 2 a 4

Originales
 En la cuarta plana de este número publicamos la Sección Religiosa y otros originales.

De la Rambla

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

De la Rambla

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

De la Rambla

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

De la Rambla

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y afectos personales y fidedignos que en este caso, por su origen, serían tan halagadores.
 Es el triste sino de los Gobiernos que incluyen en su doctrina la aseriedad, que tiene su compensación en la estimación general que les otorga la opinión y en algunas ocasiones ejemplares, y aun esta sea una, la propia seriedad y elevado espíritu cristiano de los perjudicados.
 Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar, ha sido mayor en algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.
 En las salidas se han registrado algunos desórdenes son conatos de manifestaciones que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin éxito, tal como corresponde a sucesos de esta índole, produciéndose algunas detenciones.
 Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y los Madrazos, sin duda por estar empalmeados en ellas los domicilios oficial y particular del jefe del Gobierno.
 Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desearían que se conociera por el jefe del Gobierno la acalorada en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo e hidalgamente los eviten sobornados.
 El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo atendiendo a los centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.
 Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual profesión a los centros escolares para que puedan continuar su vida tendiendo a normalizarse, con exclusión de las ataduras a que hoy no hay asistido alumnos, que no se abridan, pues estos han perdido en calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.
 El ministro de Instrucción Pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá atender la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.
 El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios que no pueden ver otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actividad al buen nombre de España tan visitada en estos días por extranjeros de calidad.

ahora mismo importantes riquezas, pero tampoco puede ni debe permitirnos gastos evitables mientras los tributos sean altos y la deuda pública considerable.
 Así habrán de revisarse constantemente las partidas de gastos y su inversión con la mira puesta a restituirlos en la medida posible para el próximo presupuesto.
 La opinión es segura que apreciará la enorme cantidad de honrados gobernantes que necesitan un ministro y el Gobierno que presta su asistencia en las circunstancias actuales para enseñar a tablas ante imperativos del deber, simpáticos y

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El marqués de Estella

El presidente del Consejo de Ministros pasó toda la tarde en un despacho del Ministerio del Ejército.

Recibió a los ministros de Gobernación e Instrucción Pública, con los cuales confirió acerca de los asuntos de actualidad.

Después de la del Gobierno estuvo desahogado con su secretario.

Llega a Madrid un expresidente de la República de Bolivia

Peruente de Barcelona ha llegado a Madrid el expresidente de la República de Bolivia don Bautista Saavedra, quien permanecerá cinco días en esta Corte y proseguirá luego para París.

El señor Saavedra, hablando con un periodista, ha manifestado que España debió sostener ante la Sociedad de Naciones que la lengua española fuera declarada como la oficial de dicho organismo, que es la más difundida que existe después de la inglesa.

El héroe ciudadano

En el Hospital falleció Baltasar Baeza a consecuencia de las gravísimas lesiones que se produjo al intentar detener a una caballería que se había desbandado en la calle del Salitre evitando así que atropellara a varios niños que estaban jugando en dicha vía.

Ayer le fue practicada la autopsia al cadáver de Baltasar.

Los médicos certificaron que dicho individuo había fallecido a consecuencia de la pulmonía traumática y de las lesiones que le causara al pilotear la subalterna de referencia.

El cadáver desde el depósito judicial fue trasladado al domicilio de la familia doliente, siendo acompañado en el trayecto por numerosos vecinos de la barriada.

Nuevas detenciones con motivo del tráfico de menores

En la Dirección de Seguridad ha sido

faciliada una nota diciendo que los agentes de la brigada de la División de Ferrocarriles han llevado a cabo la detención de varias personas sospechosas en el delito del tráfico de menores, descubriendo recientemente.

Como es sabido los niños eran llevados a Francia para que trabajaran en una fábrica de vidrio.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez especial de Medicina del Campo, que es el que instruye el sumario y son los siguientes:

Enrique Luis Maglón, que acababa de regresar de Francia, a donde había ido para formar al jefe de la banda Nicolás López Ruiz, del descubrimiento del delito. Este individuo se dedicaba a llevar los niños hasta Lúa, donde los entregaba a otros agentes.

Andrés Nieto Pérez (El Montañés), natural de Bilbao; Antonio López Gómez, de Padrosa; y José Fernández Alonso (Don Pepito), de Saura de Puenle Laya, y pariente de Nicolás.

El juez de Medicina del Campo celebró ayer dos conferencias con el director de Seguridad.

Según parece, el número de niños llevados a Francia asciende a un centenar.

Las tres mujeres que habían sido detenidas por ejercerlas como aplices han sido puestas en libertad por no resultar cargo alguno contra ellas.

PROVINCIAS

Valencia

Unos malhechores hieren a un labrador gravemente

Valencia.—Comunidad de Alzateña que una partida de malhechores se situó en los alrededores de una casa de campo propiedad de Miximo Barreto con el fin de asaltarla.

Como no pudieron forzar la puerta esperaron a que llegara el morador, contra el cual hicieron cuatro disparos, hirindolo gravemente.

La víctima comenzó a dar voces demandando socorro y los agresores se dieron a la fuga aprovechando la oscuridad de la noche.

Miximo fue trasladado al pueblo, donde se le realizó de una herida a nivel del décimo espacio intercostal izquierdo, sin orificio de salida y que probablemente penetra en la cavidad abdominal y de otra en la mano izquierda.

Fue necesario hacerle una delicada operación para extraerle la bala que le causó la primera de dichas heridas.

La Guardia civil salió en persecución de los malhechores y ha dado balidos por los pueblos comarcanos, deteniendo a varios individuos que le infundieron sospechas.

Derrumbamiento de tres casas

Valencia.—Comunidad de Requena que a consecuencia de los últimos temporales se han derrumbado tres casas situadas en la plaza del Castillo.

Afortunadamente no hubo que lamentar destruccion personal.

Las familias que habitaban en las casas siniestradas han perdido cuanto poseían.

Se suicida por contrariedades amorosas después de haber pretendido a varias muchachas

Valencia.—En el pueblo de Navarrel ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en el costado el vecino Salvador Agente, de veintinueve años de edad.

Críese que adoptó tal fatal resolución por contrariedades amorosas, pues el mencionado sujeto había pretendido recientemente a varias muchachas, sin lograr que ninguna le hiciera caso.

HOTEL CATALUÑA

DE ENRIQUE BUENDIA SIMON

Situación inmejorable. Servicio y trato excelente. Precios módicos. MONTERA, N.º 7.—TELEFONO 15.617 MADRID

Almería

Vítima del hambre

Almería.—En una casa albergue de mendigos situada a varios kilómetros de esta capital fue hallado gravemente enfermo el anciano de setenta años José Prádel.

Se le condujo al hospital, donde los médicos consiguieron que reaccionara. No obstante, el estado de José es muy grave.

Son encontrados unos niños que se habían perdido

Almería.—Comunidad de Cuevas de Vaya que después de veintidós horas de activas gestiones se logró hallar refugidos detrás de una alameda, a veinte kilómetros del pueblo, a un niño de ocho años y a una niña de seis, que cuando se dirigían por la noche a su casa, situada en el campo, se desorientaron y acobardados se refugiaron en aquel sitio.

La madre de los evitados se llama Joaquina Toledo y es viuda.

Barcelona

Auto de procesamiento

Barcelona.—El juez que instruye el oportuno sumario por el descubrimiento de la agencia de pasaportes falsos, ha dictado auto de procesamiento contra los detenidos Bansa, Pons y La Havia.

Accidente automovilista

Barcelona.—En la calle de Sanz, una camioneta chocó contra un árbol, resultando gravemente herido el conductor Ricardo Soler, de sesenta y ocho años de edad y otro individuo que lo acompañaba.

El primero declaró que el accidente se debió a haber hecho un rápido viraje para esquivar el choque con otro vehículo.

El sujeto que mató a su madre no está loco

Barcelona.—Los médicos encargados de diagnosticar acerca del estado mental de José López, que como se recordará mató a su madre, han sacado un documento certifiendo que el mencionado individuo tiene perturbadas sus facultades mentales.

En vista de ello se ha ordenado que José López sea trasladado desde la enfermería de la cárcel a un Manicomio.

Coruña

La estancia del ministro del Trabajo en Santiago

Santiago.—El señor Aunós recibió a numerosas comisiones que hicieron peticiones en relación con los intereses que representaban.

Una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas le hizo entrega de un presupuesto, en el que consta su nombramiento de presidente honorario de dicha entidad.

El ministro habló con los comisionados acerca de los planes que tiene para el desarrollo de la Cooperativa de Casas Baratas.

Luego el señor Aunós estuvo visitando los terrenos obsequios por el Ayuntamiento para la construcción de un refugio de niños.

Visitó también la Catedral y el Palacio del Arzobispo Gil Miré, monumento arcaico del siglo XII, que ha sido restaurado hace poco.

A medio día realizó una excursión a Millis, donde fue obsequiado con un almuerzo, circulese comida condimentada a estilo del país.

Por la tarde el ministro marchó a Lugo, donde se propone tomar el tren que habrá de conducirlo a Madrid.

Se tributó al señor Aunós asiduosísima despedida.

Sevilla

El Príncipe Pedro Zamoiski

Sevilla.—En el expreso de Madrid llegaron el Príncipe Pedro de Zamoiski y el marqués de Sarlo.

En la Estación eran esperados por los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Todos se trasladaron al Palacio de la Capitanía General, donde se hospedarán los viajeros.

Consejo de Guerra

Sevilla.—En el cuartel de Zapadores Minadores se ha celebrado un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Manuel Oll, que fue procesado por el delito de maltrato de obra a su abo.

El fiscal pidió que se le impusiera la pena de seis meses de prisión y el defensor abogó por la absolución.

Toledo

La condecoración concedida a la madre del doctor Segura

Toledo.—El ministro de Instrucción Pública ha expuesto el caso de ver el quien regale a la madre del Cardenal Prímado la condecoración que recientemente le ha concedido el Gobierno.

En vista de ello las maestras de esta capital han consistido de hacer gestión alguna encaminada a regularle dichas insignias, como tenían pensado.

Los cursos de gimnasia para comandantes

Toledo.—El general Villalba ha manifestado que el general Prímado de Rivera asistirá en la semana próxima a una de las sesiones del curso gimnástico organizado para los comandantes que han de encargarse de las escuelas de educación ciudadana creadas por Real Decreto.

El mismo general ha hecho presente su propósito de organizar otros cursos,

Regimiento Lanceros de Sagunto 8.º de Caballería

ANUNCIO

Se admiten proposiciones hasta el día 15 del actual para el suministro de forraje de cebada que se necesita para el ganado de este Regimiento.

Córdoba 12 de Marzo de 1929.—El Comandante Mayor, Alfonso M. Zabalete.

PORCELANA DECORADA

Baterías de cocina completas, en diversos dibujos y colores a precios de fábrica. Inmenso surtido en porcelana de segunda, que se vende por kilos.

Gran variedad en toda clase de artículos de cocina.

Almacenes de la Avenida de Canalejas, 9

Para 1.ª Comunión

Extenso surtido en libros y Rosarios, Estampas timbradas desde 5 pesetas el 100. En la papelería «El Gato Negro». Conde de Cárdenas, 17. Córdoba.

CIRIOS, Velas y Bújias, de la Fábrica de José María Bellido (Hijo) de Andújar. Representación y Depósito en Córdoba, Casa Pozo, Roloj, 1. Teléfono, 2-8-5-8. Se sirven encargos para Semana Santa.

Para Semana Santa

La casa Alfonso Tirado, acaba de recibir, suntuosos surtidos en velos y peinados para mantillas. Los cuales venderá a precios baratísimos.

Cambio cinco toneladas. Semi-nuevo, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende. Almacén de Colomares.—Avenida de Cervantes, 24. Valerita García del Campo.—Córdoba

Los casos más desesperados de reuma y gota se curan con el

Agua de Alzola

El mejor regalo

Máquinas parlantes forma maleta. Dos modelos a 14 y 19 pesetas. Discos de dos caras a 250 pesetas. Hijo de Sánchez Gama

Almacenes de Música, Plazas e Instrumentos. Bicycles y accesorios. Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono B 8-0-2

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Marqués de Boli 5 (antes Morillos). Teléf. 2508. Plato del día: Rosbit de ternera a la Duquesa.

Nuevo Bar y Restaurant montado a la moderna

de Francisco González, Gran Cañón, 4 y 6. Teléfono 1519. Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Restaurant El Tourist Bar

Veterinario Rivara (antes Plata).—Teléfono 250. Servicio económico y económico. — Banquetes a domicilio y con prontitud. Plato del día: Rifones a la madrileña.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ. HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 5. CALLE JESÚS MARÍA, N.º 4

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa número 7, plaza de Colón y de los locales y almacenes anejos a la misma. Informar en Eduardo Dato, 24.

Desde cinco pesetas

va adelante vendiendo los mejores somieres y se hacen toda clase de composiciones en el día. Fábrica y oficinas, Tenuente Gurbell, (Junto al Stadium Amérien). Teléfono 2528

DR. ROMAGUERA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja. SAN FELIPE, N.º 8

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

Felipe Carracedo Amor

Reyes Católicos. Teléfono 2606

Esta es la casa más acreditada de Córdoba. Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y son absolutamente garantidos en pesos y calidades. Vedos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

PAN DE VIENA

Elaboración esmerada. Horno del Cristo.—Teléfono núm. 1606

XIV ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

Don Pedro López Amigo

Que falleció en esta Ciudad el 14 de Marzo de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 14 del corriente en la parroquia de San Pedro, así como la de nueve con exposición del Santísimo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda doña Dolores Vázquez de la Plaza, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia del finado, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL ÚLTIMO SEÑOR

D. Pedro de Hoces y Losada

MARQUES DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA

Falleció el día 14 de Enero de 1929

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el jueves 14 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolada viuda, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

EL SEÑOR

Don José Calvo Villalobos

Ha fallecido el día 12 de Marzo de 1929, a los 45 años de edad

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual, sus hermanos don Pablo Calvo Villalobos (del Comercio de esta Plaza), don Rafael y doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios uno y otro Señor y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar hoy a las cinco y media de la tarde, en la parroquia de Santiago, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA

ELIA DEL RIO GARCIA

Ha fallecido el día 12 de Marzo de 1929, a los treinta y dos años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos don Alfredo y doña Cleofé, hermanos políticos, don Matilde López Cabrera y don Dionisio Pizarro Pedraz; tíos don Francisco García López y doña Tomasa García, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se invita particularmente.

Segovia

Tres obreros gravemente lesionados

Segovia.—En las obras de construcción del ferrocarril Madrid Burgos y en sitio próximo al pueblo de Campo de San Pedro, a consecuencia de la explosión de un barrero, se desprendió un bloque de piedra, alcanzando a un grupo formado por seis obreros.

Tres de ellos resultaron con lesiones graves y los otros tres sufrieron contusiones leves.

Castellón

Un soldado muere asfixiado

Castellón.—Tres soldados que prestaban servicio en el almacén del regimiento de Teraña, encerraron un barrero y se quedaron dormidos.

Uno de ellos llamado José Salas Monte, pereció asfixiado y los otros dos Mariano Fomah y Juan Fernández Aensio, fueron rescatados en gravísimo estado.

Sevilla

El Príncipe Pedro Zamoiski

Sevilla.—En el expreso de Madrid llegaron el Príncipe Pedro de Zamoiski y el marqués de Sarlo.

En la Estación eran esperados por los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Todos se trasladaron al Palacio de la Capitanía General, donde se hospedarán los viajeros.

Consejo de Guerra

Sevilla.—En el cuartel de Zapadores Minadores se ha celebrado un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Manuel Oll, que fue procesado por el delito de maltrato de obra a su abo.

El fiscal pidió que se le impusiera la pena de seis meses de prisión y el defensor abogó por la absolución.

Toledo

La condecoración concedida a la madre del doctor Segura

Toledo.—El ministro de Instrucción Pública ha expuesto el caso de ver el quien regale a la madre del Cardenal Prímado la condecoración que recientemente le ha concedido el Gobierno.

En vista de ello las maestras de esta capital han consistido de hacer gestión alguna encaminada a regularle dichas insignias, como tenían pensado.

Los cursos de gimnasia para comandantes

Toledo.—El general Villalba ha manifestado que el general Prímado de Rivera asistirá en la semana próxima a una de las sesiones del curso gimnástico organizado para los comandantes que han de encargarse de las escuelas de educación ciudadana creadas por Real Decreto.

El mismo general ha hecho presente su propósito de organizar otros cursos,

Rogad a Dios en caridad por las almas de

D. José Suárez-Varela y Losada y D.ª M. Dionisia Alonso y Rivas

Que fallecieron, respectivamente, el 22 de Mayo de 1909 y 14 de Marzo de 1916

R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador el día 14 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus parientes y amigos les encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

Hay concedidas indulgencias.

I ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD EN VUESTRAS ORACIONES POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Luciana Calderón de la Barca y Peña

Que descansó en el Señor el día 14 de Marzo de 1928

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 14 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus aflijidísimos hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y sobrinos políticos, suplican a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

III ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL CEBALLOS BARRENA

Falleció el día 14 de Marzo de 1926

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 14 del corriente, desde las ocho en adelante, en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DIA
Hoy: Santos Rodrigo y Salomón, mártires de Córdoba. Mañana: La traslación de Santa Florentina, vírgen, y Santa Matilde, reina.

DEVOTO QUINARIO
En la capilla de Guisano de la S. I. Catedral, tercer día del solemne quinario en memoria de la Pasión de Nuestro Divino Redentor.

EN SAN LORENZO
Hoy primer día del solemne quinario que la ilustre y fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, canónicamente erigida en dicha iglesia, celebrará en honor de Nuestro Padre Jesús del Calvario.

ERJERCICIOS DE CUARESMA
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma.

EN LA DE SAN PEDRO, a oraciones Jueves y domingos plática, martes y viernes Via-crucis.

EN LA DE SAN FRANCISCO, un cuarto de hora después de oraciones: martes y viernes, Via-crucis; sábado, Salve; domingo, Manifiesto; los demás días, plática.

EN SANTA MARINA, después de oraciones: viernes, Via-crucis; miércoles, sermón.

EN SAN MIGUEL, un cuarto de hora después de oraciones: lunes y miércoles, plática; martes y viernes, Via-crucis; jueves, Manifiesto.

EN SAN JUAN, a oraciones: martes y viernes, Via-crucis.

En Santiago, un cuarto de hora después de oraciones: Via-crucis todos los días; sermón, los domingos.
En San Lorenzo, a oraciones: martes y viernes, Via-crucis; sábado, plática.

Del Gobierno Civil
Ayer visitaron al gobernador civil en su despacho oficial los señores don Pedro Travilla y el jefe local de la Unión Patriótica de Fuente Palmera.

Nota oficiosa sobre espectáculos
Por el gobernador civil se ha dispuesto que en los teatros de esta ciudad se observen las normas que siguen, de conformidad a lo dispuesto en el vigente Reglamento de espectáculos públicos.

Prohibición de que el público se sitúe en pasillos o escalerillas de acceso durante las representaciones.

Que los espectadores empiecen a la hora en punto fijada en los programas.

Que en lo que respecta a venta de localidades se evite la aglomeración de público en pasillos, habilitando para ello los que fueren necesarios, así como se eviten las colas que, de existir, se sitúen de forma que no molesten a los transeúntes.

Instalación de timbres en los pasillos

Y sala para fumar, al objeto de que los espectadores conozcan el comienzo de la función, evitando así el ruido que molesta al resto de los espectadores.

En honor de la Reina Cristina
Los señores jefes, oficiales, clases y soldados que hayan sido heridos en las campañas de África y residan en esta provincia y deseen contribuir a la suscripción abierta para dedicar una corona de bronce como testimonio de admiración, cariño y respeto que se dedicará a S. M. la Reina Doña María Cristina, por la meritoria labor realizada por dicha Soberana en favor del mencionado personal, lo comunicarán a este Gobierno Militar, teniendo presente que la cuota mínima para dicha suscripción es de diez pesetas.

Orden general
En la orden general de la Región se da cuenta de que habiendo regresado a Sevilla Su Alteza Real el Infante Don Carlos, en el despacho de la Capitán General de la Región el general gobernador militar de aquella plaza don Antonio Fernández Berro.

Servicio de la plaza para hoy
Por el señor Gobernador militar de la

Traslado de un preso
Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que sea trasladada la reclusa Dominga M. Jimena O. Ivo Ordeña de la cárcel de Lusera a la de Segovia.

NOTICIAS MILITARES

En honor de la Reina Cristina
Los señores jefes, oficiales, clases y soldados que hayan sido heridos en las campañas de África y residan en esta provincia y deseen contribuir a la suscripción abierta para dedicar una corona de bronce como testimonio de admiración, cariño y respeto que se dedicará a S. M. la Reina Doña María Cristina, por la meritoria labor realizada por dicha Soberana en favor del mencionado personal, lo comunicarán a este Gobierno Militar, teniendo presente que la cuota mínima para dicha suscripción es de diez pesetas.

Orden general
En la orden general de la Región se da cuenta de que habiendo regresado a Sevilla Su Alteza Real el Infante Don Carlos, en el despacho de la Capitán General de la Región el general gobernador militar de aquella plaza don Antonio Fernández Berro.

Servicio de la plaza para hoy
Por el señor Gobernador militar de la

Choque de dos vehículos
Por la avenida del Gran Capitán, circulaba ayer una camioneta de transportes conducida por el mecánico Angel López Navarro.

COMPRES USTED
Almanaque Cordobés,
PRECIO: 0'50 PESETAS
De venta en el kiosco de ANDRÉS GARCÍA

DE LA PROVINCIA
Consecuencias de un paraguero
En Villanueva del Rey continuaron los combates Julio Rodríguez Rodríguez y Vicente Fernández Obregón.

Choque de dos vehículos
Por la avenida del Gran Capitán, circulaba ayer una camioneta de transportes conducida por el mecánico Angel López Navarro.

COMPRES USTED
Almanaque Cordobés,
PRECIO: 0'50 PESETAS
De venta en el kiosco de ANDRÉS GARCÍA

Choque de dos vehículos
Por la avenida del Gran Capitán, circulaba ayer una camioneta de transportes conducida por el mecánico Angel López Navarro.

COMPRES USTED
Almanaque Cordobés,
PRECIO: 0'50 PESETAS
De venta en el kiosco de ANDRÉS GARCÍA

Choque de dos vehículos
Por la avenida del Gran Capitán, circulaba ayer una camioneta de transportes conducida por el mecánico Angel López Navarro.

COMPRES USTED
Almanaque Cordobés,
PRECIO: 0'50 PESETAS
De venta en el kiosco de ANDRÉS GARCÍA

Choque de dos vehículos
Por la avenida del Gran Capitán, circulaba ayer una camioneta de transportes conducida por el mecánico Angel López Navarro.

COMPRES USTED
Almanaque Cordobés,
PRECIO: 0'50 PESETAS
De venta en el kiosco de ANDRÉS GARCÍA

Choque de dos vehículos
Por la avenida del Gran Capitán, circulaba ayer una camioneta de transportes conducida por el mecánico Angel López Navarro.

COMPRES USTED
Almanaque Cordobés,
PRECIO: 0'50 PESETAS
De venta en el kiosco de ANDRÉS GARCÍA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros Marítimos
Sub Dirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud
Es científico y agradable

Gran Fábrica de Somniers SAN JOSE
Somniers de todas clases y medidas, sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios.
Oficina y despacho: Jesús María, 1. Córdoba. Teléfono 241
ANTONIO DE LA TORRE VENZALA
-Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas.-

LA ESTRILLA
Seguros de Incendios. - Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de heridas y responsabilidad civil. - Seguros de paquetes por ferrocarril.
Subdirector: Antonio García. Oficinas, Barroso, 13.-Córdoba

Hijo Sucesor A. Colinet
Avenida Medina Azahara, 10
Teléfono núm. 699.- Córdoba
Depositos para aceites, aguas y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas. - Bidones para el transporte. - Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos aceiteros. - Utensilios para la leña.
Secciones especializadas en cocinas, termotanques, estufas de baño, conducciones de aguas calientes de hierro, hierro galvanizado y plomo. - Radiadores para automóviles, feros y guardafaros. - Chapado. - Cristales, vidrieras cortadas y artísticas. - Cavales, bajantes, etc.
Reparaciones. - Presupuestos gratis. - Única fábrica que importa todos los materiales de acero de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de coloniales y cereales
Especialidad en garbanzos
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)-Teléfono 1330
Córdoba

Gran Funeraria Católica
JOSE A. MORENO MESA
Pompeyos, 7.-Teléfono 2140.-Córdoba
Economía y prontitud
Hasta casa no tiene agencias

LA ESTUFA LILOR
Es indispensable, la más práctica, sana, de más calorías y menos consumo.
De venta sólo en los buenos establecimientos.
REPRESENTANTE: Antonio Salazar Giménez, Emilio Cus elar 82.
Casa Central: Marqués de Cubas, 10, Madrid

ESTANDO VACANTE
La plaza de profesor de música del Real Centro Filarmónico de Pesuena (Córdoba), se anuncia para que los Sres. que deseen aspirar a ella, puedan dirigirse, al presidente de dicha Sociedad.

AU CORNET FRANÇAIS
Se hacen corsets sobre medida. Elegante corte según Imperio. Fajas higiénicas para desechos y estomatología del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. - Esta casa tiene los mejores sésiones de las corsetistas de España.
Alfaro XIII, 28, principal.- Córdoba

EL COMERCIO
Camión de transportes, Telones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y gran campestre. Aviso: San Pablo, 18, Córdoba
Piso. Se arrienda piso enterao exterior, con once habitaciones y cuarto de baño por termo-sifón y otro interior económico. Bases, Almacenes Sánchez.
Se arrienda un portal en la plaza del Comercio, núm. 9, con dos puertas (estancia y retrete). En la misma información.

Se venden dos hermosas palmeras en la calle Cabasa, 10.

BOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA
Instalaciones de agua y gas
Se componen radiadores
Instalaciones en viviendas para autos y coches

PEUGEOT 5 HP
Desahogado, perfectamente equipado y a toda prueba, se vende barato, Razon Carden 1 González, 112, de 11 a 3.

Se vende una plantera de tres años de granados de clase inmejorable. Para verlos y tratar, en la huerta de Los Rosales, antes Ballesteros.

ROMERO MESA
Taller de pintura, extenso muestrario de papeles pintados, desde 0'80 a 75 pesetas rullo, precios increíbles para obras de nueva planta, especialidad en anuncios de eficaz propaganda, presupuestos gratis, Santa María de Gracia, 127. Teléfono 1022.

Preciosa casa árabe
Hermosas salones chapados de arañes y buenas pinturas, patios, cocinas, habitaciones, todo de maderas y pinturas árabes, tres piscas des azoteas y mirador, cuarto de baño, palomar y gliciner, alcantarillado, pozos, instalaciones de luces de gas y eléctrica, agua potable y con preciosas vistas, obradas a todo costo y gran lujo muy reciente; se vende muy barato por traslado y sin comprador y se dan facilidades de pago. Bases, Enrique Redol, 11 y 13 (antes Alamos) de 12 a 6; en la misma casa se coloca dinero a la hipoteca sobre fincas en esta capital.

ANUNCIO. Se venden plantones de «EUCALIPTUS» en macetas de lata, Enrique Naltes Mong. Nuestra señora de Valme 42, Don-Hermanas (Sevilla).

Se vende leña de encina puesta sobre vagón Alcolea. Para tratar, en la finca «El Capricho», Teléfono 2-0-8.

Palos para alambreadas. Se venden palos de encina puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar, en la finca «El Capricho», Teléfono 2-0-8.

En la casa de nueva construcción, Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, se arrienda piso. Bases y precio, Enrique Salinas, calle Diego León.

ARRENDAMIENTO. Desde el 1.º de abril próximo, se hace de la casa núm. 11 calle Cardenal T.ledo. Horas de verse de 4 a 5 de la tarde. Informará, San Nicolás, núm. 16.

Almacén de muebles de todas clases
JUAN ANDUJAR
Dormitorios y comedores en todos estilos. Esta casa es la que más barato vende. Gutiérrez de los Ríos, 23 24, Pedro López, 28, Córdoba.

VENTA. En la Plaza Alameda, núm. 9, se venden varios lavados y tocadores. Para verlos a cualquier hora del día.

CASA. Se desea que tenga un sitio u otro habitaciones entre planta alta y bajo. Ofrecimientos, Torres Cabrera, 8, donde se hace almoneda de varios muebles.

Se arrienda dos habitaciones altas con cocina interiores, se prefiere señoras solas o matrimonio sin hijos. En la San Francisco, 48, duplicado.

Se vende un piso principal, calle Baños, 16. Galdos, 1, Dazán rezón, Paayo Hermanos, Gran Capitán, 33 perterón.

Se vende con urgencia, a precio barato, 8 lámparas sin aceite y con vista, máquina de escribir, viaje Romigón, gramófono y otros efectos. Gran Capitán, 26 duplicado, 2.º izquierda, de 12 a 2 y de 7 a 9.

Estantería y mostrador
Se vende muy barato. Para verlos y tratar, Rodríguez Marín, 40, de 1 a 4.

Traspaso
Venta de muebles, H. Andujar, por ausentarse su dueño, Pl y Margall, núm. 1

Véndese un noble alcaz, domo a tiro, noble, sano y vigoroso. Bases, San Vito, 5.

Ama de cría. Se ofrece para criar a los padres, Carmen Rodríguez Jiménez, Vista Alegre, (Chozo, núm. 5).

Esto no le hubiera sucedido si usara BUJIAS CHAMPION
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA
ANTONIO JOSE

Fabrica de bordones y pulimentado de metales
JOSÉ BARRO MARTÍN
Fabricación de bordones para piano, en cobre, metal y metal plateado. Se sirven a correo seguido remitiendo muestras.
Pulimentado de herrajes de piano y toda clase de objetos de metal y cobre. Se limpian y pulimentan teclados de marfil y pasta, restituyéndolos a su primitivo color.
Forrado completo de máquinas de pianos. Chapado de teclas en marfil 1.ª, 2.ª y 3.ª, pasta de celuloide y g. alith Charolado de casjas. Cambio de clavijeros.
Reparación de instrumentos automáticos, pianolas, autopianos, autopianos orquestales y armoniums.
Afinaciones: Pianos verticales 10 pesetas, pianos de cola y autopianos 15, cambio de tono 5 pesetas más.
Abono de afinación valedero por un año: Para la capital, 15 y 25 pesetas respectivamente. Para fuera, 30 y 50. Los abonados tendrán derecho a dos afinaciones al año (en la época que lo soliciten) y a reparación de cualquier desperfecto de la parte mecánica que no precise empleo de material. Es requisito indispensable el perfecto funcionamiento de los instrumentos al concertar el abono. Los abonados para fuera no se sirven sin un mínimo de cuatro abonados en cada localidad.
Abonos para teatros, colegios, cafés y demás establecimientos públicos, a precios convencionales.
Descontos en todos los trabajos para almaceneros de música y profesionales.
Fernando Colón, 11. Teléfono 1-2-5-2
Única casa en la Provincia

Gran Funeraria Católica
JOSE A. MORENO MESA
Pompeyos, 7.-Teléfono 2140.-Córdoba
Economía y prontitud
Hasta casa no tiene agencias

VENTA
Se vende una prensa para tirar cartones. Bases y precio en la imprenta de don Diego.
FAJAS HIGIENICAS
Llamamos la atención del público para que se confunda esta casa con otras que se anuncian ofreciendo la confección de estas fajas, todas aprobadas para la curación de enfermedades de vientre y premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.
Se hacen corsets a medida.
No equivocarse
Leonor Vázquez, Vía de Corredor, ROMERON RUIZ, 5.-CÓRDOBA.